Revista de Estudiantes de Economía / Número 8 / Enero-diciembre 2024

INTERCAMBIO

El volumen y crecimiento de la deuda externa: ¿una limitante al desarrollo de economías como la colombiana en la actualidad?

The volume and growth of foreign debt: a constraint to the development of economies such as Colombia's today?

Cristina de los Angeles Moscoso Alvarez

E-ISSN 2619-6131

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Sede Medellín

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

El volumen y crecimiento de la deuda externa: ¿una limitante al desarrollo de economías como la colombiana en la actualidad?*

The volume and growth of foreign debt: a constraint to the development of economies such as Colombia's today?

Cristina de los Angeles Moscoso Alvarez**

Resumen

En ocasiones, los ingresos de una nación son insuficientes para cubrir sus gastos. Esa disparidad ha impulsado el endeudamiento interno y externo como solución a los déficit fiscal y presupuestario. En calidad de nación en desarrollo, Colombia sigue esta tendencia al obtener créditos del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y emitir títulos valor. Además, la falta de ingresos fiscales adecuados obliga al país a solicitar apoyo monetario extranjero, argumentando que el crédito fomenta la inversión y el desarrollo económico. No obstante, es discordante cómo la creciente deuda externa de Colombia ha obstaculizado su transformación económica a largo plazo, dirigiendo su economía hacia un círculo vicioso de endeudamiento. Para ahondar en ello, este trabajo analiza cómo la deuda externa

Intercamb. Rev. Estud. Economía. N°. 8
Enero-diciembre 2024
127 pp.
E-ISSN 2619-6131
pp. 38-55

* **Artículo recibido:** 4 de julio de 2024 | **aceptado:** 21 de enero de 2025

** Estudiante de Contaduría Pública y Administración de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá. Correo electrónico: cmoscosoa@unal.edu.co

Intercamb. Rev. Estud. Economía. N. 8
Medellín, enero-diciembre 2024, 127 pp. E-ISSN 2619-6131, pp. 38-55

limita la economía colombiana, impactando la inversión, la cuenta corriente y el presupuesto nacional.

Palabras clave: deuda externa, desarrollo económico, limitante, inversión, cuenta corriente, presupuesto nacional.

Clasificación JEL: F34, H68, O11.

Abstract

Sometimes, a nation's revenues are insufficient to cover its expenses. This disparity has driven domestic and foreign debt as a solution to fiscal and budget deficits. As a developing nation, Colombia follows this trend by obtaining loans from the World Bank and the International Monetary Fund and issuing securities. In addition, the lack of adequate fiscal revenues forces the country to request foreign monetary support, arguing that credit encourages investment and economic development. However, it is jarring how Colombia's growing external debt has hindered its long-term economic transformation, leading its economy into a vicious cycle of indebtedness. To delve deeper into this, this paper analyzes how external debt limits the Colombian economy, impacting investment, the current account, and the national budget.

Keywords: external debt, economic development, limiting, investment, current account, national budget.

JEL classification: F34, H68, O11.

El crédito es como una droga,
puede curar o generar adicción.
(Heinrich Sassenfeld, 2003)

1. Endeudamiento: ¿solución o problema?

World Economic Outlook es una clasificación elaborada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) que categoriza a los países según su desarrollo económico. En este contexto, Colombia y las naciones que se precisan en el párrafo siguiente comparten la característica de ser clasificados como "Economías emergentes y en desarrollo".

Esta categorización subraya que el endeudamiento es un fenómeno más frecuente en naciones en vías de desarrollo. De hecho, el Banco Mundial enfatiza la importancia crítica del financiamiento a través de la deuda para el desarrollo, ya que esto propende el crecimiento mediante escenarios propicios para la inversión. Sin embargo, esta lógica es válida siempre y cuando el manejo del nivel de endeudamiento se realice de manera transparente y se establezcan mecanismos de rendición de cuentas sobre la gestión de dicha deuda.

México, Costa Rica, Paraguay, Argentina y República Dominicana son algunos de dichos países en desarrollo que han recurrido al endeudamiento como resultado de la notable inferioridad de los ingresos gubernamentales frente a las erogaciones que, se asume, son en pro del crecimiento. Por su parte, Colombia no se ha desviado de este camino y ha incursionado en la adquisición de créditos principalmente otorgados por entidades como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional[1]. Asimismo, el Estado ha contribuido al aumento monumental de la deuda mediante la emisión de títulos valores comprados por no residentes nacionales.

Del mismo modo, Cardona-Tobón (1990) señala que el crédito externo puede ser una oportunidad para equilibrar el déficit fiscal con el fin de que un país, independientemente de su grado de desarrollo económico, pueda reestablecer o alcanzar una sostenibilidad fiscal y, además, logre dar cumplimiento a objetivos como, por ejemplo, la promoción de la inversión y programas generales de desarrollo. No obstante, el desarrollo de la economía colombiana se ve negativamente afectado por el volumen y crecimiento, ciertamente incontenible, de la deuda externa, debido a los obstáculos que ésta impone sobre algunos de los procesos de transformación económica proyectados a largo plazo en el país.

1. Cabe precisar que, en el contexto de la concesión de deuda a una nación, un país puede también desempeñar el papel de acreedor. Este es el caso de Estados Unidos, que entre 1914 y 1929 dejó atrás su condición de nación deudora y se consolidó como un acreedor importante. Este cambio se debió, entre otros factores, a un incremento en las inversiones directas y en los préstamos otorgados a los gobiernos aliados durante la guerra que tuvo lugar en esos años. (Avella, 2004)

Intercamb. Rev. Estud. Economía. N. 8
Medellín, enero-diciembre 2024, 127 pp. E-ISSN 2619-6131, pp. 38-55

2. Aproximaciones a la definición de desarrollo económico y la composición de la deuda externa

La naturaleza conceptual de los términos desarrollo y crecimiento económico es frecuentemente desconocida o malinterpretada, lo que ha originado un uso erróneo de ambos términos. Valcárcel (2006) define el desarrollo económico como "un proceso transformador que involucra el aumento y la mejor distribución de la riqueza, la atención a las necesidades básicas de la población y la ampliación de las opciones para el desenvolvimiento de su vida" (p. 34). Por otro lado, la profesora de la Universidad Nacional de Mar del Plata, María Eugenia Labrunée (2018), indica que el crecimiento económico está ligado al tamaño de la economía, cuyo acrecentamiento se produce a partir del aumento en la productividad para la fabricación de bienes tangibles y la prestación de servicios.

Para evidenciar algunas de las principales afectaciones negativas sobre el desarrollo de la economía colombiana como resultado de optar por la alternativa del endeudamiento externo, es fundamental aclarar en qué consiste la deuda externa y cómo está compuesta. Cualquier cambio en su nivel, ya sea una disminución o aumento (siendo este último la tendencia predominante), será un factor clave al evaluar la evolución temporal del endeudamiento colombiano con entidades financieras internacionales y países acreedores.

De acuerdo con el Glosario del Banco de la República de Colombia, la deuda externa hace referencia a los recursos obtenidos por un país vía préstamos, títulos de deuda o a través de obligaciones contraídas con no residentes. Estos mecanismos de endeudamiento implican un acuerdo de pago futuro por concepto del monto principal y los intereses cobrados por el acreedor al ceder temporalmente parte de su capital. Asimismo, aludir a la deuda externa requiere establecer una desagregación entre la deuda pública, contraída por el Estado, y la deuda privada, compuesta por los pasivos contractuales de empresas y particulares al solicitar crédito externo.

3. La disyuntiva de Colombia: deuda externa o desarrollo económico

En el marco del panorama socioeconómico contemporáneo, el análisis de la economía colombiana implica abordar la situación de una nación en vía de desarrollo, caracterizada por elementos históricos que aún persisten.

Abordar la complejidad de un país como Colombia y comprender las razones detrás de su clasificación como nación en desarrollo requiere examinar su contexto. Para empezar, "la distribución del ingreso de la sociedad colombiana dista de ser equitativa" (Acosta, 2013, p. 9). Este fenómeno se debe en gran medida a la concentración del poder político y económico en una minoría elitista, vinculada a instituciones débiles e ineficaces. Tales condiciones propician altos niveles de violencia y corrupción, manifestados en contextos desastrosos de conflicto armado, desplazamiento y desaparición forzada. Esto redunda en un índice de pobreza multidimensional para Colombia que alcanzó el 12.9% en el 2022 y se redujo a 12,1% al siguiente año, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Lo anterior permite ilustrar que Colombia enfrenta considerables desafíos que requieren una atención y resolución apremiantes. Para confrontar eficazmente estas problemáticas, la nación precisa de cuantiosos recursos cuya gestión y distribución se ha visto sesgada por intereses particulares que, por medio de la promulgación de políticas - fundadas en la corrupción - propenden y reproducen desigualdades regionales (Acosta, 2013). La retórica frente a ello arguye que los exiguos superávits generados a través de la recaudación tributaria resultan insuficientes para satisfacer las necesidades y subsanar las precarias condiciones que afectan a determinadas poblaciones vulnerables en el territorio nacional (Cardona-Tobon, 1990). Subsecuentemente, Colombia se ve compelida a solicitar asistencia monetaria de la comunidad internacional.

Por lo anterior, es crucial evaluar los riesgos, costos y beneficios involucrados al momento de optar por adquirir deuda, puesto que, en la búsqueda por mejorar el potencial desarrollo del país, el endeudamiento se ha convertido parcialmente en un limitante y una de las "piedras en el zapato" que no le permite avanzar a Colombia. De manera análoga a una bola de nieve (o de dinero), la deuda acumulada ha experimentado

Intercamb. Rev. Estud. Economía. N. 8
Medellín, enero-diciembre 2024, 127 pp. E-ISSN 2619-6131, pp. 38-55

un crecimiento descontrolado , lo cual ha desincentivado el desarrollo y propiciado un sentimiento de resignación ante la imposibilidad de pago.

4. La deuda externa como limitante

En las secciones subsiguientes se abordarán los tres escenarios que, en condiciones deseables e incluso normales, propiciarían el desarrollo de la economía colombiana, mientras, en paralelo, el volumen y crecimiento de la deuda externa han generado obstáculos en cada uno de estos escenarios, convirtiéndose en un limitante para el avance del país.

a. Inversión

Pattillo et al. (2002) plantean que una economía durante las primeras fases de desarrollo dispone de reducidas masas de capital, pero ofrece atractivas y rentables oportunidades de inversión. Por lo tanto, si la inversión pública y extranjera son incentivadas en la economía colombiana, se impulsará el desarrollo económico mediante la generación de empleo y aumento de la productividad, como resultado de la inversión interna del Estado, por ejemplo, en la construcción de infraestructuras favorables y aprovechables para la población.

Asimismo, potenciar la inversión extranjera en el país posibilita el financiamiento de las empresas a través de la afluencia de capitales extranjeros, lo cual dinamiza el comercio y contribuye al incremento de la competitividad.

Dada la manifiesta necesidad de inversión que aqueja a Colombia, se constata una deficiencia de capital que obstruye la expansión de las actividades económicas. En consecuencia, si existiera algún factor (como el volumen de la deuda externa) que menoscabara la inversión, el desarrollo de la economía colombiana también se vería limitado y perjudicado.

La teoría económica alusiva al *Debt Overhang*, o el sobreendeudamiento, sugiere que, siempre y cuando, la deuda externa se emplee con fines de inversión, es posible favorecer las condiciones socioeconómicas de un país y, por consiguiente, su economía en desarrollo. No obstante, si el grado de endeudamiento supera el umbral de la capacidad de reembolso o pago del país, la inversión se verá desincentivada.

Según los estudios de Bhattacharya y Clements (2004), si el monto de la deuda externa, conformado por la deuda pública y privada, alcanza un nivel crítico y altamente insostenible, los rendimientos de la inversión sobre la economía nacional se transformarán en "impuestos" para los inversores externos en vista de que, cuanto más se produzca, se buscará que la deuda se salde, lo que implica mayores costos en el presente.

Rubio (2003) refuerza tal planteamiento señalando que

> Según esta hipótesis *[Debt Overhang]*, los agentes residentes del sector privado y los potenciales inversionistas extranjeros del país deudor ven la deuda externa como un impuesto futuro sobre la rentabilidad del capital, debido a que el gobierno de dicho país tendrá que financiar los pagos del servicio de la deuda incrementando los impuestos futuros. (p. 3)

Consecuentemente, no se motiva a los inversionistas a seguir siendo acreedores de un país al cual le terminarán pagando su deuda; esto sumado a la asunción de un riesgo de impago cuando la nación en cuestión experimente un endeudamiento insostenible. Tal caso desmedraría la calificación crediticia de la nación inhibiendo su acceso al financiamiento externo, o al menos encareciendo dicho acceso. Aunado a lo anterior, este escenario activaría una alerta entre los inversores, quienes cimentarían una barrera de prevención al evaluar sus decisiones de inversión. Otra alternativa consistiría en exigir tasas de interés más altas para compensar el riesgo asociado; así, en la medida en que el riesgo aumenta, también lo hará la expectativa de mayores rendimientos. Sin embargo, el riesgo de impago seguiría presente, lo que complicaría aún más el panorama financiero (PICTET, 2023).

De acuerdo con el periódico El Tiempo, la inversión extranjera directa cayó un 17.4% en el primer trimestre de 2023, como una muestra de la falta de confianza de los inversores internacionales en el país.

Ante un escenario de sobreendeudamiento, el gobierno también modificará su actuar, dado que presentará una menor predisposición a incurrir en erogaciones en el presente, siendo consciente de que los réditos de la inversión pública, reflejados

Intercamb. Rev. Estud. Economía. N. 8
Medellín, enero-diciembre 2024, 127 pp. E-ISSN 2619-6131, pp. 38-55

en un nivel de producto más elevado, serán percibidos por los acreedores externos. Incluso, a fin de saldar la deuda, los recursos no se destinarán a la inversión, lo que puede conducir a un déficit público dado el incremento en el gasto de intereses tras el desbordamiento de la deuda . Además, con el desincentivo en la inversión , se reducen los ingresos tributarios del gobierno para afrontar el costo de la deuda. (Pattillo et al, 2002; Rubio et al., 2003)

b. Cuenta Corriente: déficit y superávit

En el ámbito de la economía, la cuenta corriente hace referencia al registro de las transacciones vinculadas al comercio exterior, incluyendo las entradas (importaciones) y salidas (exportaciones) de bienes y servicios. De este modo, el saldo en la balanza comercial se calcula sustrayendo el valor de las importaciones (egresos incurridos) del monto de las exportaciones (ingresos percibidos). Si el resultado es positivo, se denomina superávit comercial; en caso contrario, se trata de un déficit.

Dadas las particularidades inherentes a cada una de las posibles situaciones económicas, no es deseable que un país alcance y, mucho menos, permanezca en un déficit comercial por varios períodos consecutivos. Si bien el superávit comercial constituye el escenario ideal, conviene subrayar y aclarar las condiciones que dan lugar a una superioridad de las exportaciones sobre las importaciones, y cómo esto puede ser empleado para favorecer el desarrollo económico del país. En concreto, un superávit para un país en desarrollo implica la posibilidad de financiar los gastos de la nación con los ingresos obtenidos de las exportaciones, generando además un excedente favorable. No obstante, si dicho superávit se mantiene como un “ahorro ocioso” no desembolsado en pro de atender necesidades prioritarias que contribuyan a la transformación de una economía encaminada al desarrollo, tampoco resultaría deseable.

En ese sentido, es elemental equilibrar adecuadamente el superávit y la inversión productiva de modo que los recursos generados a través del comercio exterior se canalicen hacia iniciativas que impulsen el desarrollo económico del país.

Desde el año 2001, el Banco de la República ha señalado que Colombia mantiene una marcada tendencia de déficit en cuenta corriente. Pese a ello, un antecedente fáctico señala que, durante la bonanza cafetera de la década de 1970, el país alcanzó un efímero superávit en cuenta corriente, lo que culminó en la solicitud de préstamos foráneos a inicios del siguiente decenio (Cardona-Tobón, 1990).

En el segundo trimestre del 2023, el país registró un déficit que asciende a los 2.525 millones de USD con una disminución del 49% respecto al año 2022.

A la luz de estos datos, se evidencia la permanente dependencia de Colombia en productos importados, una situación que, de forma implícita y en cadena, puede afectar el desarrollo de la economía local porque "en términos generales, la trayectoria de la cuenta corriente guiará la senda temporal de la cuenta de capitales y, por consiguiente, la deuda externa" (Ramirez-Hassan, 2003, p. 71).

Es decir, si la economía colombiana registra déficit en cuenta corriente, debe recurrir al endeudamiento externo para financiarlo; una vez obtenido, se "compensa" el problema, pero surgiría una nueva obligación: saldar la deuda recientemente contraída. La presión que esto impone a la economía desemboca en un círculo vicioso: cuando arriban los momentos de pago, gran parte de los recursos que obtiene la economía de un país, en forma de ingresos tributarios o excedentes generados por la inversión, se destinarán al pago de las cuotas adeudadas.

Más allá de intentar tener superávit en cuenta corriente, si existe una deuda pendiente de por medio, prevalecerá la necesidad de saldarla, ya que la exigibilidad de cobro implica un alto costo de la deuda en términos de intereses.

Como resultado de priorizar el pago de la deuda en lugar de atender las necesidades básicas de la población, la inversión, crucial para el desarrollo, se verá frenada, provocando escasez de recursos y capital. Ante esta situación, el Estado optará por endeudarse internamente para obtener fondos, incrementando así la deuda pública y, por ende, la deuda externa, cada vez más insostenible.

Asimismo, es pertinente considerar el grado de dependencia colombiano respecto a las importaciones, dado que la producción nacional no proporciona gran parte de los

Intercamb. Rev. Estud. Economía. N. 8
Medellín, enero-diciembre 2024, 127 pp. E-ISSN 2619-6131, pp. 38-55

productos que el país demanda. En este contexto, si el Estado incrementa la deuda pública mediante la emisión o circulación de títulos de valor, captará los recursos necesarios para financiar las importaciones, conduciendo nuevamente a un déficit en cuenta corriente y a la necesidad de préstamos externos. "Como el mítico Uróboros, la serpiente que se devora a sí misma, así se encuentra la sociedad del capital atrapado en un ciclo sin fin" (Periódico El siglo de Torreón, 2017).

c. Presupuesto nacional

"El presupuesto es un instrumento de manejo financiero donde se programa y registra el gasto público y su forma de financiación" (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2019). Teóricamente, un presupuesto nacional contiene la planificación estimada de los ingresos corrientes que el gobierno recibirá y la modalidad de gasto para satisfacer las principales necesidades de la población: salud, educación, seguridad, alimentación y justicia.

Aun así, la cuantía de la deuda externa, particularmente el componente de endeudamiento público ejerce gran presión y exigibilidad de pago. Por consiguiente, en el marco de la planeación presupuestal anual, Colombia ha priorizado su obligación financiera en contraste con los conceptos que requieren de fondos para su ejecución y que, además, tienen gran potencial para auspiciar el desarrollo de la economía colombiana.

La siguiente tabla muestra el monto de dinero asignado para el pago de la deuda como porcentaje del presupuesto total aprobado.

Tabla 1. Proporción del monto designado para la deuda externa sobre el presupuesto aprobado (2021-2024)

Año	Presupuesto Aprobado (1)	Monto destinado a Deuda Externa (2)	% Ponderación (2) / (1)
2021	$ 313,9	$ 70,4	22,42%
2022	$ 350	$ 71,7	20,49%
2023	$ 422,8	$ 78	17.62%
2024	$ 502,6	$94,5	18.80%

Nota. Elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Departamento de Planeación Nacional.

**Las cifras se expresan en billones de pesos*

A pesar de la disminución de los porcentajes destinados a este fin a lo largo de los años (a excepción de 2024), una fracción significativa del presupuesto nacional se asigna al pago de la deuda externa en función de reducir su volumen. “Esto implica un sacrificio del gasto público que incide en la protección social y la educación; [...] entre más aumente la deuda pública, más dinero del presupuesto se debe destinar para pagarla” (Periódico UNAL, 2020).

De esta manera, se perpetúa un círculo vicioso en clave de un patrón autoperpetuante. Dado que el pago de la deuda externa se ve afectado por la constante devaluación de la moneda local, destinar considerables cantidades de recursos económicos para saldar ese monto reduce los niveles de inversión en áreas realmente prioritarias para la población. Por eso, al carecer de recursos para financiarlas, se recurre nuevamente a la alternativa del endeudamiento interno y externo, lo que conduce a un presupuesto enfocado en el pago de las cuentas adeudadas , descuidando conceptos relevantes para el desarrollo de la economía local, como la educación y el saneamiento básico.

En definitiva, es evidente el papel de la deuda pública y privada en un país en vía de desarrollo como Colombia, que constantemente enfrenta desafíos y problemáticas de índole económica, social y política. La alternativa del endeudamiento, que en un principio parecía la mejor opción, se ha convertido en la más recurrente. Cuando se sobrepasó el umbral

Intercamb. Rev. Estud. Economía. N. 8
Medellín, enero-diciembre 2024, 127 pp. E-ISSN 2619-6131, pp. 38-55

de la capacidad de reembolso, la deuda se convirtió en una bola de nieve que disminuye anualmente y crece en una proporción mayor en el mismo lapso de tiempo. Este fenómeno es producto de la escasez de fondos en la economía, como resultado de la misma deuda que limita, obstaculiza y restringe el progreso económico del país en vez de favorecerlo.

"De hecho, desde la segunda mitad del siglo XX el endeudamiento externo se ha constituido en una de las principales fuentes de financiación para las economías en desarrollo facilitando la ampliación de la capacidad productiva" (Rubio et al., 2003, p. 22). Sin embargo, cuando el país deudor se torna insolvente, su desempeño económico se ve afectado por contextos que, bajo un grado de endeudamiento sostenible, lo favorecerían.

Ante un volumen elevado y un crecimiento marcado de la deuda externa, diversos aspectos de la economía son atacados, incidiendo negativamente en la inversión, el saldo en cuenta corriente y el presupuesto nacional.

5. Conclusión

En síntesis, la deuda externa es un claro ejemplo de un círculo vicioso representado por el ciclo eterno de Uróboros. Desincentivando la inversión, el endeudamiento público y privado no se han generado grandes beneficios a favor del desarrollo del país. Por el contrario, no ha dejado de languidecer la administración de los fondos y recursos necesarios para financiar proyectos de inversión favorables para la sociedad en términos de infraestructura, educación y salud. Así pues, ante la carencia de estos recursos, se opta por más endeudamiento para compensar el déficit provocado, por ejemplo, por la supremacía de los productos importados sobre los exportados.

"Una vez alcanzado un nivel de adeudo considerable, surge la preocupación de cómo saldar el pasivo y cumplir con el compromiso adquirido para no afectar la calificación de riesgo crediticio internacional del país (actualmente BB+, con perspectiva estable) y evitar que ninguna nación o ente financiero externo renuncie a ser acreedor de Colombia. Como consecuencia, en el presupuesto nacional se descuidan las actividades que propician el desarrollo de la economía a fin de priorizar la apremiante deuda que tan solo ha impuesto obstáculos sobre los procesos de transformación económica

proyectados a largo plazo en el país porque "ha incrementado los índices de pobreza [...] y enfermedades por falta de servicios médicos básicos, y ha disminuido la inversión en programas para la atención a los más vulnerables" (Gómez y García, 2007, p. 126).

> En virtud de lo expuesto, es imperativo que países en vía de desarrollo, como Colombia, implementen estrategias y planes de acciones efectivos para gestionar y controlar el volumen y crecimiento de su deuda externa, para prevenir los efectos nocivos en su desarrollo económico y social, e incluso, en las finanzas públicas de la nación.

Al cierre de marzo de 2024, la deuda externa colombiana asciende a $196.280 millones de USD. Por lo tanto, cabe preguntarse, ¿saldar el endeudamiento se justifica a costa de sacrificar el desarrollo de la economía colombiana?

Referencias

1. ¿Qué consecuencias trae que la deuda externa alcance un máximo histórico? (2020, noviembre 20). *Periódico UNAL*. https://periodico.unal.edu.co/articulos/que-consecuencias-trae-que-la-deuda-externa-alcance-un-maximo-historico/
2. Arenales, J. (2023, mayo 23). El Índice de Pobreza Multidimensional del Dane cayó a 12,9% durante el año pasado. *La República*. https://www.google.com/amp/s/amp.larepublica.co/economia/indice-depobreza-multidimensional-de-2022-cayo-a-12-9-3620888
3. Avella, M. (2004). Antecedentes históricos de la deuda externa colombiana. de la paz británica a la paz americana. Revista de Economía Institucional, 6(11), 157-209.
4. Banco de la República de Colombia. (2023). *Deuda Externa Bruta*. https://www.banrep.gov.co/es/glosario/deuda-externa-bruta
5. Banco de la República de Colombia. (2024). *Deuda Externa de Colombia*. https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/paginas/bdeudax_t.pdf
6. Bhattacharya, R. y Clements, B. (2004). Cómo se calculan los beneficios del alivio de la deuda. *Finanzas & Desarrollo 41*(4), 48-50. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3700456

Intercamb. Rev. Estud. Economía. N. 8
Medellín, enero-diciembre 2024, 127 pp. E-ISSN 2619-6131, pp. 38-55

7. Cardona-Tobón, M. (1990). *La deuda externa colombiana.* Universidad Católica de Pereira. Facultad de Economía Industrial.
8. Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2024, abril 19). *Pobreza multidimensional en Colombia. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PMultidimensional-2023.pdf*
9. Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2021, octubre 29). *Aprueban Presupuesto General de la Nación por $350 billones de pesos.* https://www.dnp.gov.co/Prensa_/Noticias/Paginas/aprueban-presupuestogeneral-de-la-nacion-por-350-billones-de-pesos.aspx
10. El Uróboros de la crisis económica (2017, mayo 4). *El Siglo de Torreón.* https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2017/el-uroboros-de-la-crisis-economica.html
11. Gamboa, L. (2017). La Deuda Externa Latinoamericana: algunas propuestas de solución. Revista Estudios, (8), 50–65.
12. García, C. (2023, junio 6). Cae la inversión extranjera, a marzo llegaron US$ 530 millones menos que un año atrás. *EL TIEMPO*. https://www.google.com/amp/s/www.eltiempo.com/amp/economia/sectores/inversion-extranjera-en-colombia-cae-en-el-primer-trimestre-del-2023-774149
13. Gómez, B. y García, L. (2007). La deuda externa y territorial en Colombia: Evolución, impacto y análisis de la situación actual. *Diálogos De Saberes*, (26), 117–143. https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/view/2071
14. Grupo Banco Mundial. (2021, marzo 19). Deuda. https://www.bancomundial.org/es/topic/debt/overview
15. International Monetary Fund [IFM]. (2020). World Economic Outlook Database—WEO Groups and Aggregates Information. https://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2020/01/weodata/groups.htm
16. Labrunée, M. E. (2018). *El crecimiento y el desarrollo. Unidad 3: principales indicadores económicos.* http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/2883/1/labrunee-2018.pdf
17. Marichal, C. (1988) Historia de la deuda externa de América Latina. Alianza Editorial.

18. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2019). *Presupuesto General de la Nación.* https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion
19. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2022). *Aprueban Presupuesto General de la Nación por $405,6 billones.* [Comunicado de Prensa]. https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER204474%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased
20. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023, octubre 18). *Congreso de la República aprueba Presupuesto General de la Nación.* https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SaladePrensa/pages_DetalleNoticia?documentId=WCC_CLUSTER-231097
21. Pattillo, C., Poirson, H. & Ricci, L. (2002). La deuda externa y el crecimiento. *Finanzas & Desarrollo*, *39*(2), 32-35. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3700684
22. PICTET. (2023). ¿Qué es la deuda externa de un país y cómo afecta a los inversores? https://am.pictet.com/pictetparati/guia-de-finanzas/2023/deuda-externa-pais-como-afecta-inversores#:~:text=Una%20alta%20deuda%20externa%20puede,deuda%20provoque%20una%20crisis%20econ%C3%B3mica
23. Ramírez-Hassan, A. (s.f.). Una panorámica sobre la evolución de la deuda externa colombiana ¡Juegos Ponzi! ¿Hasta cuándo? *Ensayos de Economía, 13*(23), 70-93. https://www.researchgate.net/publication/254399925_Una_panoramica_sobre_la_evolucion_de_la_deuda_externa_colombiana_Juegos_Ponzi_Hasta_cuando
24. Rubio, O., Ojeda, J. & Montes, E. (2003). DEUDA EXTERNA, INVERSIÓN Y CRECIMIENTO EN COLOMBIA, 1970-2002. *Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos, Departamento Técnico y de Información Económica,* 1-41. https://core.ac.uk/download/pdf/198206598.pdf
25. Sassenfeld, H. (2003). Nuevas Estrategias para la Reducción de la Deuda - El debate en Latinoamérica. *Dialogue in Globalización*, 1-8. https://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/50179.pdf

Intercamb. Rev. Estud. Economía. N. 8
Medellín, enero-diciembre 2024, 127 pp. E-ISSN 2619-6131, pp. 38-55

26. Valcárcel, M. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo.* [Documento de investigación, Pontificia Universidad Católica del Perú]. https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf
27. Vence, A. (2018). Argentina entre Nueva York y Londres, el financiamiento externo durante la primera guerra mundial. América Latina en la Historia Económica, 26(1), 119-142.